

PROPUESTA DE CONCESIÓN DEL XXII GALARDÓN FÉLIX DE AZARA A LOS GUARDAS DE LOS REFUGIOS DE MONTAÑA

En el año **2018 se contabilizaron más de 100.000 pernотaciones** en los 16 refugios guardados de montaña de la provincia de Huesca (12 de titularidad de la Federación Aragonesa de Montaña y los 4 restantes de titularidad municipal, particular o mancomunidad forestal). Además, **otras 190.000 personas hicieron uso de estas instalaciones**, sin llegar a hacer noche.

Si a esta actividad se le suman los **más de 40 trabajadores fijos** que durante todo el año mantienen los refugios de montaña, así como al **centenar que se contrata de forma temporal** durante una media de 4 meses al año, el resultado supone una actividad económica que genera unos 4,5 millones de euros al año.

Hoy por hoy, Aragón y en concreto la provincia de Huesca, es **referente nacional en calidad, gestión y volumen económico** que generan los refugios guardados de montaña. Sólo el 15% de la ocupación procede de usuarios aragoneses, correspondiendo el resto a procedencias de otras Comunidades Autónomas y otros países. Además, en este tipo de servicios se habla ya del **“modelo aragonés”** en referencia a los elementos que lo distinguen: prácticamente todos **abren los 365 días del año**, siendo un ejemplo de **servicio público** que, además de ser rentable, ofrecen a todo tipo de usuarios unas instalaciones **confortables y de calidad**.

Y es que, la práctica del **deporte de montaña** ha experimentado en las últimas décadas un extraordinario auge que en el caso de la provincia de Huesca ha ido acompañada desde la década de los años 80 del impulso a la construcción de los Refugios de Montaña, como **instalaciones para dar respuesta a las necesidades de los usuarios**, tanto a los más **expertos montañeros** como aquellos que optan por **excursiones de montaña y demandan confortabilidad y servicios de calidad**.

Si esta oferta es posible es gracias **al personal que trabaja en estos refugios: los guardas**.

Los más de 40 guardas que trabajan de forma permanente en los refugios de montaña de la provincia de Huesca son los principales artífices de la **calidad del amplio y variado servicio** que se presta día a día a todo tipo de usuarios de estas instalaciones.

Se trata de un colectivo caracterizado principalmente por una marcada **vocación de respeto y querencia por la montaña**, siendo este el principal elemento que les permite permanecer en el refugio que custodian, durante semanas en solitario o grupos muy reducidos -sobre todo en instalaciones de alta montaña-, aislados por las condiciones climatológicas propias del invierno.

Son personas muy **comprometidas con el entorno natural, guardianes** no solo del refugio, sino de todo su entorno, capaces de vivir situaciones que muchas otras personas no estarían dispuestas a aceptar. Y lo hacen porque viven en **simbiosis** con el entorno natural, son conocedores del medio que les rodea, y ello es permite dar los mejores consejos a quienes llegan hasta los refugios.

El hecho de su estancia permanente en los Refugios los convierte en la **primera referencia cuando se acude en auxilio** o rescate de personas siendo incluso muchos ellos quienes acuden los primeros al lugar del accidente, por el conocimiento que tienen del terreno y el control y supervisión del tránsito de montañeros hacia uno u otro lugar.

Su labor, realizada con firmes convicciones, es la de **custodiar la montaña** y velar que quienes llegan hasta ella lo hagan con los mejores **consejos y con las mayores medidas de seguridad posibles**, conscientes de que la montaña es un entorno cambiante, en el que el clima influye y donde las condiciones pueden cambiar en minutos .

A esta vocación y compromiso, se suma la **formación** que reciben tanto en materia reglada como en la ocupacional y permite que estos trabajadores conozcan todas aquellas cuestiones que demanda el cliente: hostelería, gestión, restauración, mantenimiento de instalaciones (fontanería, electricidad...) así como de interpretación los indicadores meteorológicos y previsión de las siguientes horas, de cara sobre todo a facilitar consejos a lo usuarios.

Es en resumen, un colectivo comprometido con el entorno natural, defensores de un desarrollo sostenible de la montaña, que realizan una labor que va más allá de guardar el refugio, aconsejando y guiando a los montañeros y usuarios de estos equipamientos y convirtiendo a las montañas oscenses en un referente de calidad para el ejercicio del montañismo

En consecuencia, elevamos la siguiente

PROPUESTA

Conceder el **XXII Galardón Félix de Azara** al **colectivo de guardas de los refugios de montaña de la provincia de Huesca** por su **respeto y compromiso con el entorno natural**, una labor que realizan con **auténtica vocación de convivencia con todo lo que supone la media y alta montaña**, por su contribución al **mantenimiento** de unas instalaciones que ofrecen unos **servicios de calidad** gracias a la **formación** adquirida por este personal, siendo en la mayoría de los casos **la primera referencia para quienes practican el montañismo**, por sus consejos y guías, siempre conscientes estos guardas de que los refugios posibilitan un **desarrollo económico en zonas de montaña** gracias a una **gestión sostenible y respetuosa** con el medio que los alberga y con el **compromiso de trabajar con la complicitad** de los habitantes de los pueblos vecinos.

Huesca, 1 de julio 2019